

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9929 VALENCIA

Edicto

Doña Cristina María Valero Domenech, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramitan Autos de Concurso de Acreedores núm. 00001/2016 habiéndose dictado en fecha 12 de febrero de 2016 por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia Auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Limpiezas Pastor, S.L., con CIF B97683148, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado Administrador concursal a doña Maria Furio Fornes, con domicilio profesional en Gran Via Fernando el Catolico, 7, 1, 1, Valencia; teléfono 963 84 76 72, fax 963 84 76 73, y correo electronico maria.furio@abogadosgs.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el "BOE", puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 LC.

Valencia, 17 de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160009918-1